

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Director: Vicente Tejero

Se publica Miércoles y Sábados

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.862.

SORIA.—Sábado 22 de Mayo de 1909.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regenta
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

FABRICA DE GASEOSAS
DE
GONZALO HERMANOS
ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida por toda la provincia y sus limitrosos por la superioridad de sus productos a otras por la satisfacción de ofrecer a su numerosa clientela y público en general, además de sus clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **Mazagran Espumoso**, el refresco más agradable y el más higiénico hasta hoy conocido.
El MAZAGRAN no es un producto descolorado, pero al presentarlo gaseoso, o sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.
Véndese en los principales cafés de la provincia

HOJARASCA
Páginas insustanciales.

"Rasgos" de los pequeños.

Estalló el barreno unos minutos antes de lo que se esperaba... Sobre el montón de carne humana aterrada cayeron las piedras, los pedruscos, trozos enormes de tierra, como proyectiles arrojados por cañón gigantesco y monstruoso; se oyó el crugimiento de la carne aplastada, el rechinar de dientes, gritos que no parecían de seres humanos, y luego, tras de la calma siniestra subsiguiente a hecatombe, unos cuantos oídos recogiendo de entre las piedras y entre la tierra los restos destrozados, sanguiinolentos de los aplastados, y privado del sentido, con el brazo roto, pálido, a Canfranc, único superviviente de la catástrofe, que perdía en ella a todos los miembros de su familia.

Luego el hospital, las horribles curas del brazo magullado, los socorros de las personas caritativas que acudían a él excitadas por el recuerdo de la tenebrosa noche; y después a la calle, sin brazo derecho, inútil para el trabajo, con el derecho a mendigar por único recurso.

Toda España recorrió Canfranc en sus largos años de pordiosero solitario y lúgubre. Se miraba, por su brazo inútil, perdido en la honrosa labor del trabajo, como aislado de la sociedad, para siempre entregado a la soledad siniestra, imbecil para prestar socorro...

Por torpe, por «boba», por inepta en el arte de pordiosar, echaron, como se echa a un leproso, de aquella familia de mendigos tradicionales, a la pobre Juana, que se encontró de improviso sin el apoyo de los suyos, los cuales habían favorecido siempre a las necesidades de aquel cerebro en tinieblas. «Para qué les servía aquel guñapo». Jamás supo o pudo interesar ningún corazón misericordioso y de ninguna puerta, para ella todas de mármoles, arrancó limosna alguna... No era más que boca engullidora.

Y torpe, casi bestia, hubiera perecido de hambre la imbecil Juana, arrojada por su familia, sin el corazón grande de Canfranc, el lisiado, el inútil que acogió caritativo el pedazo de carne echado a los perros. Pobre fue Canfranc, no obstante, muy rico en caridad. No teniendo para sí, cargó con otro ser más desvalido que él, echando sobre él, que apenas podía con la «carga» personal, otra nueva carga.

Y fue padre, hermano y amante de la desdichada imbecil. Por muy duros que encontrase los corazones de los ricos, siempre sacaba de ellos aun cuando no fuera más que para calmar el hambre de su protegida, cuyos turbios ojos se encontraban a veces inteligentes para admirar al lisiado.
Así fue muchos años Canfranc la providencia de Juana. El albanal presentaba, muchas veces, esas flores olorosas cuyos perfumes no se perciben en los palacios. En lo más obscuro del abismo brota la luz consoladora.

Los que no tienen nada, los que no pueden ganar nada, los «señalados» por la suerte y la miseria, obligados a andar arrastras, tienen algunas veces en el corazón una perla.

Juana, la imbecil, tenía a Canfranc, el lisiado, por un Dios de hermosura y de riquezas y le seguía por los tenebrosos caminos del pordiosero como se sigue a un ídolo...

Viejos aquellos dos grandes desdichados caminaban por el sendero cubierto de nieve. El «cielo» estaba sombrío; despedía ventisca sin cuidarse de los pobres que van por los caminos. La naturaleza tiene, a ratos, muy crueles las entrañas; «arroja» inclemencias como el avaro negaciones. ¡Qué se me dá a mí de nadiel debe decir muchas veces el Nerón ciego; y «vomita» copos que son enterradores.

Y ahí está Canfranc moribundo, al lado del camino, a cincuenta pasos de la casilla del peón caminero. No puede dar un paso más; tal vez colocado bajo un toldo, asistido, cuidado, podría alargarse su vida. Tiene que morir allí, como perro sarnoso...

Conoce que se le va la vida a escape; le frío horrible es la puntilla siniestra. Bueno; llegó su fin; lo mismo da allí que en otro sitio. Todos son buenos para que revienten los pobres. Pero ella, que se vaya, así puede andar los cincuenta pasos y cobijarse en la casa del caminero; la lumbre será la vida. Y a escape, que el ciego apríeta. Lo manda con los ojos pues la lengua, trabada, se niega a articular palabras.

Abandonarle! ¡Horror! Si él había sido para la pobre bestia el mejor de los padres, el más cariñoso de los hermanos, el más afectuoso de los amantes. Cuando todo estaba cerrado para ella, él le había abierto su corazón y calmado su sed y hartado su hambre. Abandonada por todos, él la había recogido. Con él, pues, moriría... Y cogiendo las manos casi yertas del moribundo susurró a sus oídos las voces más consoladoras, más afectuosas, más cariñosas, más «entendidas» que su corazón sin desarrollarse podría recibir y con oscuros de amor filial cerró los ojos turbios de aquel grande corazón.

Quando le vió muerto se condenó a sí misma a la muerte, voluntariamente, gustosamente, con toda la alegría de que era capaz, tendiéndose en la nieve junto a Canfranc y sonriendo cuando conoció que la gran Hambrienta le había ya mordido...

Joaquín Lillo y Bravo.

La producción forestal y el interés privado

Tienen las explotaciones forestales un carácter especial por los plazos que exigen para crearse. El que intente repoblar de monte algún terreno, en los primeros años no puede contar con renta alguna, y el aplazamiento de la utilidad, aun estando asegurada, es un inconveniente grave para que el interés privado se aventure en este género de empresas.

Desde luego la producción forestal hay que eliminarla de los cultivos agrícolas; queda fuera del alcance del pequeño labrador que organiza sus alternativas para obtener cosechas anuales que resuelvan sus dificultades económicas. Si la superficie aumenta, el problema varía. En fincas de alguna extensión, reservar para el arbolado los trozos menos a propósito para labrarlos, puede ser ventajoso. Lo es evidentemente si así se consigue la doble utilidad de ir creando una gran riqueza y de reducir las tierras cultivadas a la extensión que pueda dominarse con todos los recursos que el cultivo moderno necesita.

En la grande y en la mediana propiedad, los árboles, en la inmensa mayoría de los casos, deben ser uno de los elementos esenciales que integren la explotación del campo. Porque es frecuente la diversidad de condiciones y aptitudes del suelo y la mayor de las equivocaciones económicas no atender fielmente a la indicación que de las cualidades del terreno resulte.
La intensidad, llevada al límite máximo compatible con la situación en que se trabaje, debe informar el criterio que guíe al labrador en estos tiempos. Pero para el éxito es condición esencial que donde se acumule el esfuerzo de los capitales y del trabajo haya la base más precisa del cultivo: tierra en condiciones para una explotación agrícola racional.
En cuantas parcelas por su composición o por su topografía el terreno desmerezca, conviene decidir, previo el estudio necesario, la utilidad de destinar la tierra a otras aplicaciones de menos exigencias que el cultivo, y por este

concepto las producciones forestales en las fincas agrícolas tienen una gran importancia que no se puede olvidar ni desconocer.

El arbolado en esas condiciones no exige más que los gastos iniciales de siembra o plantación; la guardería va unida a la del conjunto; los primeros productos de limpias y de aclaros, que en otras condiciones tendrían escaso aprovechamiento, son en las casas del campo de utilidad inmediata. Todo favorece esa representación forestal, cuya ponderación debe subordinarse a las circunstancias especiales de cada caso.
Las grandes superficies destinadas a la repoblación, que requieren el capital necesario para plantearlas y la holgura precisa para poder esperar los rendimientos, son una buena colocación de dinero. Pocas operaciones de interés compuesto resultarán más beneficiosas; pero las rentas de los primeros años no se perciben, se van acumulando, y es condición precisa tener la resistencia necesaria para poder aguardar esos plazos.

El déficit de productos forestales, compensado de momento con la destrucción de los bosques, permite asegurar que los precios han de seguir creciendo; pero juzgando por las cotizaciones actuales en el plan gigantesco de Inglaterra, resulta renumerador el empleo de los capitales; en la campaña iniciada en Francia para destinar una parte del numerario de las Cajas de Ahorros a compra y repoblación de terrenos, los numerosísimos y autorizados trabajos hechos coinciden de un modo perfecto en asegurar el éxito económico.

Por lo que a nosotros afecta, no he de intentar hacer cuentas problemáticas, variables según las especies que se modifican también profundamente por la diversidad de suelos y de climas; pero hay dos hechos precisos que sirven para fijar con toda exactitud el problema.
En términos generales la producción absoluta por hectárea es igual o superior a la del resto de Europa, siempre, aunque parece innecesario decirlo, que se elijan las especies apropiadas y que no se incurra en el gravísimo error de luchar contra las condiciones locales, que son las que determinan cuáles son los árboles que mejor pueden prosperar en cada suelo.

Siendo la producción absoluta, igual, por lo menos, en las ventajas económicas ha de influir decisivamente el precio medio, con más frecuencia aceptado en Francia para los cálculos, trescientos francos por hectárea, y el valor medio en España desciende próximamente al tercio, habiendo muchos terrenos de sierra que se cotizan muy por bajo aún de esa cifra.

Han de ser, por consiguiente, los beneficios que aquí se obtengan, superiores a los que en Francia se consigán, y si allí, capitales como los de las Cajas de Ahorros, que por su origen y su administración tienen que destinarse con toda prudencia y la más absoluta garantía, encuentran empleo remunerador en las repoblaciones, con mayor razón pueden encontrarlo entre nosotros.

El mercado nacional es también factor interesante, y por desgracia ese mercado tiene amplitud sobrada, sin contar con nuevos desarrollos, para absorber una importante masa de productos forestales.

En España se importan, como promedio anual, por valor de 33-47 millones de pesetas de madera, y hasta conseguir el aumento preciso para equilibrar la producción con el consumo, queda mucho trabajo por hacer y mucho tiempo que esperar para que sea sensible el resultado del trabajo.

No sería una dificultad la exportación, pero las trabas, los sobreprecios de transportes no pueden existir en un país que ha de continuar siendo importador; aunque la reacción en favor de los bosques fuera de las más enérgicas e inmediatas.

Todas las circunstancias coinciden para determinar que el beneficio económico de las repoblaciones sea entre nosotros superior al que en otro pueblo se consiga.
Prescindiendo de otro género de consideraciones, del deber moral que tienen todos los que puedan contribuir al aumento de la riqueza de aportar su concurso, sin tener en cuenta que no solo se trata de una ventaja económica, sino de un beneficio general de influencia directa en la prosperidad, por múltiples conceptos, atendiendo solo al cálculo, a la ventaja personal que se consigue, la inversión de los capitales en terrenos a propósito para repoblarlos es evidentemente reproductiva.

Sólo por el desarrollo normal del país, sin haber intentado la más pequeña mejora, cada día suben las cotizaciones de los extensos predios que tanto abundan en algunas regiones en las zonas accidentadas de las montañas. Los progresos en las vías de comunicación continuarán también elevando esos valores, y si esto ocurre con el mayor abandono, explotando las producciones espontáneas castigadas por un largoperíodo de la más despiadada destrucción, al repoblar esos terrenos es el éxito económico indiscutible.
El interés individual se beneficia en un trabajo de verdadera utilidad pública, que armoniza como ningún otro la

conveniencia particular y las conveniencias colectivas.

Celedonio Rodríguez.

Población de capitales españolas

Según los datos recientemente publicados por el Instituto Geográfico, la población de las capitales de provincia españolas de más de 50.000 habitantes se ha calculado, al comenzar el año actual, en las cifras siguientes: Barcelona, 591.272; Madrid, 588.115; Valencia, 231.070; Sevilla, 154.315; Málaga, 149.657; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao, 96.098; Granada, 77.612; Valladolid, 73.377; Cádiz, 68.950; Palma, 66.121; Córdoba, 61.539; Santander, 59.112; Alicante, 53.942; Oviedo, 51.951 y Almería, 50.910.

España y Marruecos.

Son muchos los estadistas que están contestes en apreciar que el llamado imperio del Scherif, no es propiamente un Estado sometido a las reglas de la confraternidad diplomática, ni mucho menos digno de la consideración y tratamiento por parte de los gobiernos de Europa.

Geógrafos e historiadores, como Juan Leon (El Africano) y Máximo de Carvajal, han evidenciado que el sistema orográfico de Marruecos es por demás sencillo, predominando la aridez y desfiladeros como el de Honégui, célebre por la victoria que contra los príncipes de Fez ganó en 1086 Jucef-ben-Tachfin, y cuyo resultado fué la formación del imperio del Moghreb.

La educación del marroquí, fundada en los preceptos del Korán; sus intransigencias alentadas por los *tolbas*; el delirio en las ardientes fantasías de los llamados *amazirgos* y los *schelloks*, poblando los primeros la región del Rif y la cordillera del Atlas hasta las montañas mencionadas en el Atlas; y sus hábitos y costumbres, los significa en el concierto humano como razas nómadas y errantes, muchas de ellas, si bien de cierto modo sometidas por la barbarie al poder despótico del Sultán, del gran Visir, del *Mul-el Mechaur*, el *Mula-Tai*, condestable *Mul-su-Kahala*, y el que lleva el quitaso, emblema supremo de autoridad, con el nombre de *Mul-el-Wdal*.

Por otra parte la interpretación del derecho, radicando en el Korán, como código inflexible para resolver todos los asuntos desde los religiosos hasta los castigos que deban aplicarse a los contraventores de una falta insignificante no acusa, sin admitir división de preceptos, una barbarie inconcebible, cuando los adelantos del derecho, y muy especialmente del penal, llevados a cabo a últimos y principios de los siglos XVIII y XIX, que Marruecos pretende vivir alejado de todo progreso y civilización, a pesar de su proximidad a Europa?

A qué, pues, la diplomacia europea trata a Marruecos de potencia a potencia, sino reconoce más que de manera ficticia la influencia de Estados más grandes y poderosos que aquél?

La avaricia imperial y la inmoralidad administrativa, en todo tiempo, han originado grandes conflictos, que provocaron guerras, y si la célebre batalla de Ysly, en 1845 dió a los franceses la Argelia, por el Tratado celebrado en Madrid el 30 de Octubre de 1861, cuyas ratificaciones se cangearon en Tánger el 1.º de Enero del año siguiente, el Rey de Marruecos cedió a España en plena soberanía y a perpetuidad, el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra-Bullones hasta el barranco de Anghera.

El mundo diplomático reunido en Algeciras, que dió por resultado levantar el acta internacional, reconociendo por Abd-bul-el-Aziz la necesidad de que las posesiones españolas en Africa, Chafarinas, Melilla, Alhucemas, Ceuta y Peñón de la Gomería debieran estar resguardadas de las turbulencias de los indómitos riffeños, creándose a este efecto una policía, y estableciéndose destacamentos de fuerzas militares europeas para atajar la criminalidad del contrabando de armas y municiones, y va ahora a ser protestado por el nuevo Sultán Muley Haffid?

Todo parece indicarlo así, por cuanto el punto de discordia entre el señor Merry del Val y el Gobierno del Mo-

ghreb, no ha sido otro que la ocupación por España de Mar Chica y Cabo de Agua.

El Sultán ha reconocido que las tropas de Melilla debieran establecerse en aquellos puntos para poner coto a la anarquía que iba enseñoreándose del Rif; pero cree que la ocupación debe cesar en cuanto él garantice el orden y la seguridad de las plazas españolas.

¿Cómo y de qué modo va a garantizar Muley Haffid aquel orden y seguridad, si a cada momento se hace saber a Europa haber sido asesinado algún europeo por sus súbditos, tan fanatizados como él mismo, estando considerado como jefe supremo religioso?

¿Va el nuevo sultán a combatir en contra de los *salbas* y los *aduls*, más los *santones* que proclaman el exterminio del cristianismo?

Sobre este punto, dice el Koran: «Combatid a los enemigos cristianos; matados en cualquier parte donde los encontréis; arrojados de donde os hayan arrojado a vosotros. Combatidlos hasta que no tengáis ya que temer ninguna tentación, pues vuestra cólera debe ejercerse contra los perversos. Matar a un enemigo es ir al paraíso».

¿Cómo, pues, habrá que fundar en creyentes fanáticos de Mahoma y en los 114 capítulos del Korán, nada práctico ni seguro para la garantía de vidas y haciendas de los numerosos cristianos que pueblan nuestras posesiones africanas y el llamado campo neutral?

Acaso Muley Haffid, temiendo ser destronado como lo fué su hermano Abd-bul-el Aziz, por su trato constante con los europeos y cristianos, y más que por otra cosa por haber firmado sus representantes el convenio internacional de Algeciras, ha desdenado en Fez el tratar con nuestro Embajador extraordinario, y dando largas al asunto ha prometido enviar una comisión marroquí a Madrid, formada por Sid Mohamed Zuivar, intendente; Sid Hamed Monaz, primer secretario y eran visir, muy conocido por sus gui, secretario del Majzen.

Esta misión moruna está aceptada en principio su presentación en la capital de España; pero se pregunta:

¿Esta misión mahometana ha de tener mayor eficacia que la tuvo en sus tratos el embajador Sr. Merry del Val, con el Sultán de Marruecos?

Este asunto de carácter internacional ha de ocasionar, no poca expectación entre cuantos vienen siguiendo con sumo interés las diversas fases porque pasa la política de España en Marruecos, y muy particularmente desde que se encendieron los lamentables sucesos de Casablanca.

No obstante, para formar un juicio exacto, habrá de esperarse a que el Sr. Merry del Val se encuentre en Madrid y dé las explicaciones convenientes de cuanto ha ocurrido en sus entrevistas con el Sultán.

Jesús López Gómez.

Romería a Nra. Sra. de Tíermes.

Bajo un día espléndido que a la Providencia plugo conceder cual si fuese hecho de encargo, se celebró el lunes 17 la simpática y tradicional romería en honor de la excelsa y milagrosa Virgen de Tíermes, venerada en el santuario de su nombre, construido algunos años después de Jesucristo, cuando, no obstante lo dispuesto por el Cónsul Romano Didio, tan cruel é insensible como Escipión, que con saña fiera cortó las manos fuertes de los apuestos mozos que heroicamente se prestan a la lucha por sacudir el yugo de la opresión romana, y tan pérfido y maligno como Galba que traicionadamente pasa a cuchillo a los sediciosos de Lusitania, de nuevo se reconstituye la heroica ciudad de Tíermes, que con Lutia y Segeda (a. 95 a. de J. C.) arrasada sucumbió víctima de las iras del inhumano Didio; no sin antes haber repellido tres veces y causado grandes pérdidas al ejército de Quinto Pompeyo, y se reconstituye con más amplios límites y población que tuviera antes de la conquista, (1) pero ya sometidos al poder de los romanos desapareciendo más tarde por causas que la Historia no aclara.

Allí, sobre las ruinas mismas que acusan la grandeza de lo que fué, acuden llenos de fé, los sencillos labriegos de esta comarca con el corazón henchido de amor hacia su venerada protectora, a quien rinden culto verdadero (pues nada hay más verdadero que los afectos de sencillos corazones) en acción de gracias por la benéfica lluvia que en estos días fertiliza sus ya anémicos campos que prematuramente anunciaban la miseria segura a muchos hogares que tristes ante la desoladora perspectiva ayer lloraban, y hoy se entregan llenos de júbilo, ébrios de alegría, a todo género de esparcimientos.

Solemne función religiosa tuvo lugar, oficiando como preste el respetable y distinguido presbítero D. Plácido Ricote, párroco de Manzanares y por tanto encargado del santuario, asistido por D. Roque Varas, regente de Hoz de Arriba y por D. Silverio Herranz, regente de Pedro, como diácono y subdiácono, respectivamente, quienes a manos tomaron del plano inclinado por el cual descendía la imagen que ceremoniosamente colocaron en las andas para conducirla en procesión.
La cátedra sagrada estuvo a cargo del competente presbítero D. Gregorio Antón, regente de Caracena, de cuyo discurso nada decimos respetando la religiosa y proverbial humildad de dicho señor.
Bonita misa a tres voces, partitura del R. P. J. Alonso, fué ejecutada con singular maestría al armonium por el aprovechado joven D. Casimiro Gonzalo, profesor de 1.ª enseñanza, acompañado en el canto por otros dos jóvenes, cuyos nombres con sentimiento ignoramos.
Las autoridades municipales de Montejo de Licerias, pueblo a cuya jurisdicción pertenece el santuario, presidían ocupando los escaños a tal objeto destinados.
Pasmosa es la fé con que cada una de las personas asistentes procuran depositar su óbolo en cepillos y bandejas petitorias y la titánica lucha que se establece por querer todos tan solo tocar el manto de la imagen con los extremos de los dedos, que después besan con la firme seguridad de que en el beso llevan concedido cuanto ambicionan, sin exponerse a ver ya jamás cercenadas sus esperanzas. ¡Bien hayan los que así creen!
Después en la ancha pradera que circunda la Iglesia, agrupándose familias, deudos y amigos y teniendo por manteles la tupida y verde alfombra, se consumen las provisiones de botas y alforjas que bien repletas cada una lleva, tiénen y desean de los mucnos y bñdidos tenderetes que a cambio del dinero, con insistencia y voccs a los romeros se ofrecen; formando todo un atrayente conjunto, tan halagador, que conmueve al sentimiento más estóico y embelesa al más pusilánime carácter.
Lindas, frescas y rollizas aldeanas, luciendo las más ricas prendas que durante el año guardaron en el fondo del arcon, dispicren por doquier en busca de los cachirritos de toilette que desean comprar, nos hacen recordar las fiestas que en el mismo lugar celebraron más de dos mil años ha y que los historiadores designan con el nombre de «la feria de las mozas» (1) y efecto de la celebración de una de ellas, fué el levantamiento del tercer sitio por los romanos, que tras grandes pérdidas huyeron permitiendo gozar de una nueva libertad, aunque relativamente corta a los sitiados.
Bailes populares a que locamente se entregaban lindas chavalas con sus atorollados zagales, hicieron los honores al fin de la fiesta.
Lo que es muy extraño, verdaderamente extraño, y dice mucho en pró de estas rústicas, pero nobles gentes, que con tan nutrido personal no hubiera que lamentar ni el más leve accidente desagradable; alguno que otro, *tendido, desollaba la loba* que en su piel no cabía y con violéacea sangre tenía el suelo cual en otros tiempos creyeron verla brotar los supersticiosos romanos en la Grecóstasis y en la plaza de los Comicios, en señal cierta de la derrota que Mancino sufría en estos lugares. (2)
En resumen: confesamos que ha sido la fiesta más agradable y simpática de cuantas hemos presenciado, y vivamente deseamos que Nra. Sra. de Tíermes atienda cual se merecen sus fervientes devotos.

N. L. Buendía.

de amor hacia su venerada protectora, a quien rinden culto verdadero (pues nada hay más verdadero que los afectos de sencillos corazones) en acción de gracias por la benéfica lluvia que en estos días fertiliza sus ya anémicos campos que prematuramente anunciaban la miseria segura a muchos hogares que tristes ante la desoladora perspectiva ayer lloraban, y hoy se entregan llenos de júbilo, ébrios de alegría, a todo género de esparcimientos.

Solemne función religiosa tuvo lugar, oficiando como preste el respetable y distinguido presbítero D. Plácido Ricote, párroco de Manzanares y por tanto encargado del santuario, asistido por D. Roque Varas, regente de Hoz de Arriba y por D. Silverio Herranz, regente de Pedro, como diácono y subdiácono, respectivamente, quienes a manos tomaron del plano inclinado por el cual descendía la imagen que ceremoniosamente colocaron en las andas para conducirla en procesión.
La cátedra sagrada estuvo a cargo del competente presbítero D. Gregorio Antón, regente de Caracena, de cuyo discurso nada decimos respetando la religiosa y proverbial humildad de dicho señor.
Bonita misa a tres voces, partitura del R. P. J. Alonso, fué ejecutada con singular maestría al armonium por el aprovechado joven D. Casimiro Gonzalo, profesor de 1.ª enseñanza, acompañado en el canto por otros dos jóvenes, cuyos nombres con sentimiento ignoramos.
Las autoridades municipales de Montejo de Licerias, pueblo a cuya jurisdicción pertenece el santuario, presidían ocupando los escaños a tal objeto destinados.
Pasmosa es la fé con que cada una de las personas asistentes procuran depositar su óbolo en cepillos y bandejas petitorias y la titánica lucha que se establece por querer todos tan solo tocar el manto de la imagen con los extremos de los dedos, que después besan con la firme seguridad de que en el beso llevan concedido cuanto ambicionan, sin exponerse a ver ya jamás cercenadas sus esperanzas. ¡Bien hayan los que así creen!
Después en la ancha pradera que circunda la Iglesia, agrupándose familias, deudos y amigos y teniendo por manteles la tupida y verde alfombra, se consumen las provisiones de botas y alforjas que bien repletas cada una lleva, tiénen y desean de los mucnos y bñdidos tenderetes que a cambio del dinero, con insistencia y voccs a los romeros se ofrecen; formando todo un atrayente conjunto, tan halagador, que conmueve al sentimiento más estóico y embelesa al más pusilánime carácter.
Lindas, frescas y rollizas aldeanas, luciendo las más ricas prendas que durante el año guardaron en el fondo del arcon, dispicren por doquier en busca de los cachirritos de toilette que desean comprar, nos hacen recordar las fiestas que en el mismo lugar celebraron más de dos mil años ha y que los historiadores designan con el nombre de «la feria de las mozas» (1) y efecto de la celebración de una de ellas, fué el levantamiento del tercer sitio por los romanos, que tras grandes pérdidas huyeron permitiendo gozar de una nueva libertad, aunque relativamente corta a los sitiados.
Bailes populares a que locamente se entregaban lindas chavalas con sus atorollados zagales, hicieron los honores al fin de la fiesta.
Lo que es muy extraño, verdaderamente extraño, y dice mucho en pró de estas rústicas, pero nobles gentes, que con tan nutrido personal no hubiera que lamentar ni el más leve accidente desagradable; alguno que otro, *tendido, desollaba la loba* que en su piel no cabía y con violéacea sangre tenía el suelo cual en otros tiempos creyeron verla brotar los supersticiosos romanos en la Grecóstasis y en la plaza de los Comicios, en señal cierta de la derrota que Mancino sufría en estos lugares. (2)
En resumen: confesamos que ha sido la fiesta más agradable y simpática de cuantas hemos presenciado, y vivamente deseamos que Nra. Sra. de Tíermes atienda cual se merecen sus fervientes devotos.

Rebollosa de los Escuderos, Mayo 18-909.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Mayo de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: En el despacho del presidente del Congreso se reunieron los Sres. Maura, Dato, Moret y Canalejas hablando cerca de hora y media. Bien pronto circuló por las dependencias...

(1) La feria de las mozas se celebraba en estas ciudades y eran verdaderas romerías, véase como las describen en su Historia de España el P. Mariana y D. Modesto Lafuente en la de la provincia de Soria D. Nicolás Rabal, tratando de Numancia, ambos coinciden en el fondo aunque ninguno en la forma.

(2) Cita segunda, pág. xviii del prólogo en la Historia de la provincia, por D. Nicolás Rabal.

LAS ESCUELAS

Hagamos variaciones sobre el mismo tema, siempre muy interesante, y veamos si es posible que de nuestro trabajo resulte la armonía.

Todo lo malo que puede suceder es que los acordés que deja oír la prensa, pasen ante la indiferencia del público, y ante el desprecio de los que deberían tener la obligación de escucharnos.

Tierra, Noticiero de Soria é Ideal Numantino, como nuestra modesta publicación, lanzan protestas enérgicas acerca del lamentable estado en que se encuentran los locales en donde se da la enseñanza primaria; la armonía, tratando de tan importante cuestión, entre la prensa, existe.

Solo diferimos de nuestro querido colega Ideal en la forma de resolver el problema; afinemos.

La fuerza de la costumbre nos hace creer que es muy natural que lo que la prensa propone sea despreciado, que de nuestras desinteresadas y nobles campañas por el bien público solo obtengamos la enemiga de algún caballero que jamás nos perdonará la mala acción que le hicimos, aunque antes le otorgásemos infinitos favores; pero esto son gajes del oficio y algo que nos importa muy poco, tan poco como que el público no agradezca nuestro trabajo.

Solo el cumplimiento del deber compensa con una íntima satisfacción.

Cuando el deber esté cumplido, cuando hayamos hecho todo lo posible porque Soria tenga locales decentes para instruir a la niñez, entonces, sin sentir cansancio, cambiaremos de tema, pero después de hacer que hasta los sordos nos oigan.

Antes de pedir que se clausuren las escuelas, heroico medio, que si Dios no lo remedia habrá que aceptar, intentemos aconsejar se adopte otro más práctico y más humano.

En el desconcierto que siempre ha existido entre las peticiones de la prensa y los actos de los gobernantes locales, veamos si una vez hay armonía.

Y vaya una idea, que sometemos a la consideración de nuestros colegas, ya que nos consta que con amor han de estudiarla.

El Banco de España en esta capital, ocupa un edificio, de su propiedad, que adquirió por muy poco dinero.

Está situado en el centro de la población; posee una regular capacidad, susceptible de aumentarse con poco gasto; luz, ventilación, y condiciones higiénicas en él no escasean.

Este edificio podría transformarse en Centro de enseñanza muy breve.

Parece recordamos que el Banco de España se prestaba a construir un edificio de nueva planta, digno del respetable establecimiento de crédito, en el ensanche, si se le cedían gratis los solares; y gratis podían cedérselos a cambio del edificio que hoy ocupa, ganando mucho dinero con otorgar esa esplendidez.

Paga nuestra Corporación municipal 2.500 pesetas de alquiler por los locales inmundos que hoy se destinan a la enseñanza; esa cantidad representa un capital de 10.000 duros que produce 5 por 100 anual, y 10.000 duros no importarian las reformas que se hiciesen en la actual casa del Banco de España, ni a esa cifra ascendería, aun incluyendo el valor íntegro de los solares que se regalasen.

Soria tendría un buen edificio escolar, el Banco de España, que en Soria obtiene beneficios que no son un grano de anís—aunque esto es pobre y misero—luciría su esplendor; los obreros tendrían por algún tiempo ocasión de poder trabajar, y los hijos de los obreros, de los pobres, de los que no pueden pagar una cuota mensual en el Colegio particular, no se verían obligados a asistir a las catacumbas donde toda incomodidad tiene su asiento.

Y yo pregunto a los queridos colegas—después en mancomún podríamos interrogar a los sordos, denunciando dar paz a la mano—esta idea ¿es posible conseguir que se ponga en práctica?

¿Perderemos el tiempo gestionando que, siquiera, se tome en consideración, antes que los solares salgan a subasta y que se dé la casualidad de que alguien adquiera los terrenos que al Banco «desinteresadamente» sería plausible regalar?

Philipo.

ESCENAS CONYUGALES

Habitación modesta. El escribe en los periódicos: ella se ocupa en los quehaceres de la casa.

El (interrumpiendo su lectura).—Las sufragistas siguen haciendo de las suyas...

Ella.—¿Qué razón tienen!

El (irónicamente).—¿Como que la mujer tiene como misión principal la de votar!

Ella.—¿Por qué no? Tienen las mismas obligaciones que los hombres

y es natural que tengan los mismos derechos.

El (sentenciosamente).—El hombre es un animal...

Ella.—Estamos de acuerdo.

El.—superior, mientras que la mujer... La mujer necesita que la protejan, que la guíen. ¿Qué sería de vosotros sin los hombres?

Ella.—¿Y de vosotros sin la mujer?

El.—Lo que vosotras hacéis podemos hacerlo nosotros, mientras que vosotras... Una mujer no puede ser soldado, marino, albañil, minero...

Ella (irónicamente).—¿Ni periodista!

El (algo molesto).—¿Pues ya lo creo! ¿Ni periodista! ¿Serías tú capaz de escribir como yo un artículo en diez minutos?... ¿Y de cobrarlo?

Ella.—¿Por qué no? Y tú, serías capaz de hacer lo que yo hago, de barrer, de guisar?...

El.—¿Qué duda cabe!

Ella.—¿Hazlo!

El.—¡Valiente proeza!

Ella.—¿Hazlo, ya que te parece tan fácil!

El.—Bueno, pero tú escribirás mi artículo.

Ella.—Convenido.

(El marido se levanta, se pone en mangas de camisa y váse en busca de una escoba. La mujer se instala en una butaca, coge un periódico y se pone a leer.)

El (volviendo con la escoba).—Barreré primero... ¿No es eso?

(El marido barre a conciencia durante media hora, y cuando termina se planta delante de su mujer.)

El.—¿Qué te parece?

Ella.—¿Has limpiado los muebles?

El.—No, pero allá voy.

(Transcurre media hora.)

El.—Ya está. Puedes venir a verlo.

Ella.—Es inútil, te creo; ¿pero has hecho la cama?

El.—Y tú, has hecho el artículo?

Ella.—Me sobran, como a tí, diez minutos para escribirlo.

El.—¡Vaya!... Haré la cama.

(Media hora después.)

El.—Ya está hecha.

Ella.—Muy bien; ahora la vajilla.

El.—¿Más aún?

Ella.—Amigo mío, esa es mi tarea de todos los días.

El (de mal humor).—¡Bueno! Lo que es yo no cedo.

(Friega dos platos y tres vasos. Luego anota la ropa sucia y la entrega a la lavandera, y joh colmo de humillación! va a la compra, donde le engañan miserablemente. Vuelve a su casa.)

El (tirando la cesta sobre la mesa).—¿Pero ese artículo... ¿Dónde está ese artículo?

Ella (con dulzura).—Ya te he dicho que en diez minutos lo hago. Tengo para ello toda la tarde.

El (irónico).—Es que no consiento que me engañen en un artículo de síno... (Se oyen chillidos.)

El.—¿Qué es eso?

Ella.—El niño se ha despertado.

Tendrás que mudarle... que envolverle en pañales limpios.

(Resignado, se dirige a otro cuarto. Consigue a duras penas salir del compromiso y vuelve triunfante con el niño.)

El.—¡Ya está! ¡Aquí tienes a tu hijo! Creo que te habrás convencido... ¡Ya ves que puedo hacer lo que tú haces!

(El niño llora.)

Ella (con sencillez).—Bueno, pues entonces ¡dale de mamar!

Etienne Jolicier.

Buenas noticias para los enfermos.

No hay nada más reconfortante que la lectura de buenas noticias. Buenas noticias aportamos hoy a los que padecen, pues les ponemos a la vista una carta de la Srta. Dolores Calero, de Sevilla, en la que se expone cómo ha sido curada por las Píldoras Pink. Considera, por vuestra parte, que las mismas causas producen los mismos efectos; la enfermedad de que sufris quizás es de igual naturaleza que la de dicha joven: las Píldoras Pink la han curado, también pueden curaros a vosotros. La señorita Dolores Calero que habita en la calle Archeros, número 7, Sevilla, nos escribe en los términos siguientes:



(Cl. Moreno y Hno.) Srta. Dolores Calero.

«Tengo grandísima satisfacción en participaros que después de haber estado sufriendo largo tiempo por una grande anemia, he recuperado la salud más perfecta, gracias al uso de sus excelentes Píldoras Pink. Me han favore-

cido muchísimo dándome el buen semblante que había perdido, restituyéndome también el apetito y las fuerzas y librándome de toda clase de malestar, dolores de cabeza, vahidos, que diariamente me atacaban. Tan pronto como comencé el tratamiento advertí mucha mejoría y no he necesitado mucho tiempo para curarme por completo.»

Las Píldoras Pink son un poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: por este motivo todas las personas debilitadas, todos los anémicos, todos aquellos cuya dolencia se origine en el empobrecimiento de la sangre ó en la debilidad del sistema nervioso hallarán en las Píldoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No valéis, por consiguiente, en recurrir a ellas si sufrís de anemia, clorosis, debilidad general, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo, han curado a miles de personas que padecían de estas enfermedades: razón es esperar que también a vosotros os curen.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuapsetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Fertilización de los patatares.

La patata es una de las plantas que exige alimento de fácil asimilación, pues absorbe éste durante un período muy corto de su vida. De aquí la necesidad de abonar copiosamente las tierras destinadas a dicho cultivo con fertilizantes químicos, procedimiento mediante el cual se consigue obtener grandes cosechas de tubérculos inmejorables por su calidad.

En términos generales, da excelentes resultados la mezcla siguiente, por hectárea.

Superfosfato de cal del 18/20. 400 kigs. Sulfato de amoniaco. 200 » Sulfato de potasa. 200 »

Se mezclarán íntimamente las tres materias y la mezcla obtenida se distribuirá de un modo uniforme sobre todo el terreno ó en los surcos destinados a la siembra, enterrándola con una labor ordinaria algunos días antes de plantar los tubérculos.

Los abonos referidos no solo producen un aumento considerable de cosecha sino que se oponen en cierto modo a que se desarrolle la enfermedad conocida por el nombre mildiu ó epidémica de los patatares, gracias a la especial acción del superfosfato y del sulfato de potasa.

DE VINUESA

El Ayuntamiento de dicha villa, por propio impulso y accediendo además a los deseos manifestados por la opinión del vecindario, ha acordado nombrar al Procurador Sr. Iglesias y al Abogado Sr. San Martín para que a nombre y representación del municipio, ayuden a la acción de la justicia al esclarecimiento de los hechos y castigo de los autores del robo de la caja de caudales de dicho Ayuntamiento, pues el solo temor de que pudiera llegar a quedar impune tal hecho, alarma al vecindario, harto preocupado ya con la impunidad de otros delitos que se van sucediendo por doquier como consecuencia de la falta de saludables escarmientos.

El Corresponsal.

A los maestros del partido del Burgo de Osma.

Queridísimos compañeros: Salud a todos, que con ella apeito no os ha de faltar. El 17 del corriente, como estaba anunciado, nos reunimos en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, cedido galantemente por el afable Sr. Sainz, Alcalde presidente de la Corporación municipal del Burgo de Osma, a quien en nombre de todos doy las gracias que tal acto de deferencia merece. Varios asuntos se trajeron a colación, pero como eran ramas se acordó con calor febril ser todos en uno fusionados para contrarrestar el impetu de la tormenta que se avecina.

Se habló de procedimientos y medios de combate, siendo estas dos las armas de defensa que se adoptaron: «La súplica y... la no súplica» es decir, la humildad y «De Cerca»... con los altos—como demuestra Benavente—es a saber, con los buenos mozos. La 1.ª todos sabéis que es arma empuñada y no poco deficiente y por tanto de manejo y sin resultado. La 2.ª ya es más moderna y de más positivos resultados, como a discípulos.

«Muchos amenes al Cielo llegan» dijeron los ancianos, y los jóvenes replicaron a una en grito: ¡jeso en otros tiempos, ahora se pudren en la portería!

Todos convinimos en que, en los corazones de los que no asistieron—a quienes me dirijo—se mantenía el mismo fuego, alimentado por los combustibles que yo—debido a mi malita sordera—me pareció oír llamar «odio» y «asco» profesional y que no afirmo porque como digo soy tiente... y no retirado. Nos acordamos de Jesucristo y a mí se me ocurrió decir a un maestro de su época, que a milado tenía:—D. X. «Un ilustrado sacerdote (e. p. d.) me dijo en una ocasión que a Cristo le crucificaron por llamarse MAGISTER... ¡Bach!... ¡embustero! me contestó sin dejarme acabar, y se echó a reír.

En fin, queridos compañeros, sea de ello lo que quiera, podéis asegurar que

hemos valido para obtener un... que si bien es pequeño (a mi criterio) el más encumbrado y sonoro (oído) requiere per se y per se más inteligencia que la que se necesita para comprender y estudiar esta materia que después a jortiori nos interesa y que se llama «EL TRAE Y LE MAESTRO» escrito por el Maestro del Ramo.

«Que no es cierto me decís... creo! y, es más, lo aseguro... veo a todos en la sesión primera... celebre, habiéndonos antes «yo» inscrito en la lista de socios. Amigo pañero (Lo propio hace nuestro presidente, el Sr. Corredor).

Salvino Ramo

De San Pedro Manrique

Por la compañía que dirige el Corcuera, hermano de D. José, el noticiero del público soriano, se está presentando varias funciones en esta villa, llamando extraordinariamente la atención el tercio de guitarra y guitarras que ejecuta estas piezas de concierto con gran maestría formando parte la Srta. Ibáñez, de Goce y el Sr. Ibáñez, que poseen una dominación asombrosa en la interpretación de los mercedos aplausos.

Esta noche se han puesto en escena las divertidas comedias Los moros, Los demonios en el cuerpo y El moro, admirablemente representadas gustando mucho la dominación que poseen los artistas y fándose las simpatías del público por la forita Rosario Ibáñez.

Mi enhorabuena al Sr. Corcuera, turo Goce, directores, Sras. Alonso, actrices y actores, que en próximas ferias de San Antonio vamos el gusto de aplaudirlos de nuevo.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días a las nueve y cuarta hora Tercia, se celebra Misa solemne en la Iglesia Colegial.

Se reza el Santo Rosario mañana a las cuatro de la tarde, en la Iglesia de las Clarisas y como cuarto de mes, por do de la Coirrada, se hace alguna oración sobre alguno de sus misterios.

El ejercicio piadoso de la Santa Cruz, se practica mañana domingo, a las diez de la tarde, en la Iglesia de San Juan de la Cruz, expuesta Su Divina Majestad con la espiritual, Meditación y Encomendaciones al final el Santo Dios, divina bendición reserva.

En la Iglesia Conventual de Religiosas, se celebra Misa solemne en la Real Capilla de la Corte de María, como después del ejercicio del mes de María, una rezada de la Madre del Amor Humano. Continúa el ejercicio devoto del Santo Dios, Flores en los templos y horas anunciadas.

Ecos y Noticias

Licenciamiento.—La prensa que el próximo miércoles día 26, se procederá a licenciar a todos los soldados que se encuentran dentro del tercer año de servicio, y trimestral el día 28 a los más que se encuentren en este hasta que queden en revista las bajas que se dispuso en 15 del próximo pasado.

Los individuos marcharán a sus casas verificando el viaje por cuenta del Estado.

Se les advertirá a los licenciados que cuando se les llame para ir a filas deberán presentarse con prendas de uniforme en el mismo estado que se les entregó, teniendo obligación de solicitar autorización para cambiar de residencia y de pasar la revista anual.

La medida adoptada en la prensa es conveniente para las industrias agrícolas.

D. Celedonio Febrel, oficial de Escolta Real, que como saben nuestros lectores fué designado por Magestad para acudir al concurso pío de Lisboa, ha obtenido el primer premio en dicho curso.

Le felicitamos muy cariñosamente.

Ha pasado por Soria, con dirección a Berlanga de Duero, donde ha asistido a la inauguración del convento de Paredes Albas, nuestro querido amigo D. Juan Plaza, Maestro de la Catedral de Calahorra.

Lamentamos mucho las desagradables noticias recibidas acerca de la enfermedad que aqueja en Valladolid a nuestro joven paisano D. Mariano Ridruejo, y hacemos votos por pronta curación.

Anteanoche salió para la capital de Castilla la Vieja, con tan triste motivo D. Bernardino Ridruejo, padre del enfermo.

Teatro principal.—Anteayer se representó por la compañía Montijano la comedia de los Quince años de Cain.

Obra es ya conocida y juzgada por nuestro público, que podía gustar que la presencia como primera producción de los hermanos andaluces pero el espectador que conozca obras de dichos autores y acuda al teatro buscando novedad en Las Cajas de Cain si no se aburre será porque desespere.

Son los mismos chistes de teatro que ello lo insoportable, las mismas escenas

EL SEÑOR Don Bruno Rubio Fernández Falleció el día 20 del actual á los 62 años de edad, (HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS) D. E. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican encomienden a Dios el alma del finado. Soria 21 de Mayo de 1909.

cias de la Cámara la referencia que el Sr. Canalejas comunicó a los periodistas.

El exministro demócrata dijo, al salir de la reunión, que habían sido citados por el jefe del Gobierno, porque éste quería que tuviesen conocimiento de su criterio antes de las reuniones que liberales y demócratas celebrarían esta tarde en el Senado. Este criterio no era otro que aprobar el proyecto íntegro de Régimen local, el de Comunicaciones marítimas, y en último lugar el de reforma de Correos y Telégrafos.

Expusieron los Sres. Moret y Canalejas, que ellos, al tratar que sus amigos examinen detenidamente la parte provincial del proyecto, no lo hacían con el fin de obstruir, sino que era un acto político que el Gobierno no podía tener queja después de la fórmula del Sr. Moret en el proyecto de Comunicaciones marítimas, de la rapidez con que ha marchado la discusión del mismo, y que respecto al de Correos y Telégrafos, creía que no ofrecería dificultad alguna su aprobación.

El Sr. Canalejas terminó con estas frases: «Los combatientes han quedado con las espaldas levantadas, y no desisten ni el Sr. Moret, ni el general López Domínguez de seguir a sus amigos del Senado.»

Es creencia general que apesar de haber quedado los combatientes con las espaldas levantadas, saldrán a flote los proyectos que tanto han combatido los republicanos, el Sr. Villanueva, exministro liberal, y el Sr. Urzáiz también exministro del partido conservador.

Transacción.

Todo hacía creer cuando se aprobó en el Congreso el artículo 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas, que al llegar al 17 del indicado proyecto se promovería una acalorada discusión, según manifestó el Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas, para evitar el peligro parlamentario que pueda hacer vacilar al Gobierno que preside su amigo particular el Sr. Maura, ha encontrado una fórmula, en virtud de la cual, todo quedará reducido a una pequeña escaramuza y aprobó el artículo que trata de la subvención de 10 millones de pesetas y durante 20 años a la Compañía Trasatlántica.

El Gobierno retiró del proyecto de Comunicaciones marítimas los artículos 17 y 18, haciendo uno sólo, redactado de tal manera en lo accesorio que deja subsistente el fondo de los mismos.

Estos artículos reformados han aparecido en el Diario de Sesiones acompañados de estadísticas y cuadros que ocupan varias páginas del indicado diario.

Un periódico de la mañana comentando las modificaciones introducidas en los artículos de que queda hecho mérito, dice: «El Sr. Canalejas, para evitar el peligro parlamentario que pueda hacer vacilar al Gobierno que preside su amigo particular el Sr. Maura, ha encontrado una fórmula, en virtud de la cual, todo quedará reducido a una pequeña escaramuza y aprobó el artículo que trata de la subvención de 10 millones de pesetas y durante 20 años a la Compañía Trasatlántica.»

Las modificaciones alteran algo lo establecido antes en el proyecto, más en síntesis quedan dichos artículos cual estaban. Se hace como que se accede a las reclamaciones de las oposiciones, se les concede algo en lo más secundario, pero en lo principal, en lo fundamental, el Gobierno persiste y no admite variante alguna. Y estos artículos, así preparados, se quiere que se discutan, mejor dicho, que se aprueben, y se aprobarán.

El resultado de la reunión celebrada por los Sres. Maura, Dato, Moret y Canalejas será, indudablemente, la aprobación de estos artículos y por ende la de todo el proyecto de Comunicaciones, y acaso también la del proyecto de reforma de la Administración local.

En efecto, partidario el Sr. Moret, según ha mostrado, de la subvención, qué dificultades habrá de oponer la minoría liberal a la aprobación de este proyecto?

El exauditor Sr. Macías.

Vuelve de nuevo la prensa a ocuparse del Sr. Macías, como consecuencia de la reunión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad Gran Peña, que dió por resultado la baja definitiva en el Círculo recreativo de referencia del mencionado señor, en virtud de la Real orden fecha 5 del mes actual, en que se dispone su separación del Cuerpo jurídico de la Armada y del fallo del Tribunal de honor.

El Sr. Macías contesta al señor duque de Tamames, como presidente de la Gran Peña en un extenso escrito, y solicita que se celebre una reunión declarando que su baja en el Círculo sea «provisional por ausencia forzosa.» Además de esto, un diario de la mañana publica estas líneas: «En los círculos políticos circulaba ayer el rumor de que el procedimiento seguido contra el Sr. Macías no termi-

nará con el procedimiento del exauditor de la Armada.

Se afirma que el Gobierno busca la manera de proceder contra un general de Marina, senador vitalicio. Hasta ahora no ha encontrado medio de incoar ese procedimiento sin producir un conflicto parlamentario.

También se asegura que el Gobierno trata de proceder contra un coronel de Marina que intervino en lo referente a la adjudicación de la escuadra, manteniendo opiniones contrarias a las del Gobierno.

Respecto del general Estrañ, sabido es que se encuentra en Cartagena en uso de licencia.

Las actas protestadas.

Es importante conocer el decreto que publica la Gaceta referente a las actas protestadas, y dice así:

Artículo 1.º Por el presidente del Tribunal Supremo serán designados el presidente y magistrados que, con arreglo a la ley electoral de 7 de Agosto de 1907, han de formar el tribunal para el examen y depuración de actas protestadas de elección de diputados a Cortes, así como aquellas que en caso de incompatibilidad, recusación, ausencia, enfermedad u otras semejantes, deban sustituirles.

Artículo 2.º El presidente del Tribunal Supremo, una vez recibidas las actas en que existan protestas y reclamaciones las remitirá al tribunal de actas protestadas, a fin de que por el mismo se dé dictamen que ha de someter al Congreso de los diputados. Las instancias de los candidatos pidiéndole la revisión del expediente electoral para aportar pruebas ó las del ministerio público con igual objeto, se enviarán al Congreso por el presidente del Tribunal Supremo, si en los ocho días siguientes a los otros ocho del plazo para la demanda no se presentan las pruebas en la forma que dispone la ley.

Artículo 3.º Resguardará los secretarios judiciales y demás auxiliares subalternos del mismo tribunal que han de ayudar al de actas en sus trabajos, cuidando de que las demás funciones del Tribunal Supremo no queden desatendidas.

En ambas Cámaras.

El Senado continúa en su labor de ir discutiendo enmiendas al proyecto de Régimen local hasta dejar aprobado el proyecto relativo a los Ayuntamientos.

Los liberales y demócratas parecen ser que se muestran decididos a no transigir con el deseo del Sr. Maura de que, desde luego, se entre en la discusión de la parte del proyecto que se refiere a la parte provincial, a cuyo efecto, hay indicios de que la oposición monárquica se avenga a que durante esta etapa se apruebe el proyecto de Comunicaciones marítimas, dejando la parte provincial, en el proyecto de Administración local, para después de las vacaciones estivales.

A este efecto se han celebrado muchas conferencias esta tarde en la Alta Cámara y se producen no pocos cabildos para llegar al fin deseado de cerrar en breve las Cortes.

En el Congreso prosigue la discusión de los artículos 17 y 18 reformados en el proyecto de Comunicaciones marítimas, considerando los ministeriales que acaso quede aprobado todo el proyecto en la sesión de mañana sábado, para que el próximo lunes pase al Senado y se dé inmediatamente dictamen.

Noticias.

En la tarde de ayer se celebró el XI bienal de la Exposición del Círculo de Bellas Artes y con asistencia de toda la familia Real.

Entre los muchos y notables pintores que han expuesto sus obras figura el artista soriano D. Maximino Peña.

También en la sección de escultura y grabado figuran obras valiosas. En la Arquitectura solo figuran dos estudios.

—Ha fallecido en Cambóles-Bains, a 3 leguas de Bayona (Francia) el notable y popular compositor y pianista Isaac Albéni.

Este insigne músico había nacido en Camprodán (Gerona), en el mes de Mayo de 1860.

Sus grandes triunfos en los Estados Unidos y Alemania le hicieron acreditado «virtuoso».

Descansa en paz el autor de varias óperas y zarzuelas, donde su talento é inspiración competía con ventaja a muchos grandes maestros.

—Mañana se estrenará en el Coliseo Imperial la comedia de D. Arturo Pereira titulada Mieleles y hieles.

—El día excelente.

—Suyo affmo,

El Corresponsal.

los mismos personajes, muchas veces injustificados, de la mayoría de las comedias de Quintero hermanos.

Los intérpretes cumplieron bien con su cometido, pero el numeroso público que llenaba el teatro estuvo algo retraído en las palmas, sin duda para que no se le atribuyese un gusto estragado.

Ante los tribunales de Barcelona se piensa presentar por la viuda de un distinguido médico de Madrid, fallecido en Diciembre último y natural de esta provincia, demanda judicial contra el Banco Vitalicio de España, con motivo de no haberse abonado a la interesada el importe del seguro de vida, suscrito oportunamente por el finado doctor.

Nos satisface poder dar la noticia de hallarse restablecido de su indisposición nuestro querido amigo don Luis Posada.

Nuestro estimado suscriptor don Victoriano García, que prestaba servicio como guarda-aguijas en la estación de San Esteban ha sido trasladado, con igual cargo, a Langa de Duero.

En el Juzgado municipal de Vildé se están instruyendo diligencias sumariales contra José Alcoceba, Fiscal municipal del mismo, por haber insultado y amenazado con una escopeta, según rumor público, al señor Juez D. Eustaquio Vicente y su familia, la noche del diez de los corrientes, sin que con anterioridad hubiera mediado entre ambos ningún disgusto.

La hidrofobia. Esta terrible enfermedad ha hecho su aparición en algunos pueblos de nuestra provincia donde las precauciones higiénicas están muy descuidadas.

En Noviercas fueron mordidos por dos perros rabiosos, los vecinos Felipe Pérez, Teodoro Uriel y Carlos Borobio y para ponerse en cura salieron el jueves último para Madrid é ingresar en el Sanatorio de Alfonso XII.

Es deber de nuestras autoridades dictar energías disposiciones que eviten la repetición de tan sensibles desgracias.

En el juego de pelota de Casarejos surgió el jueves último una disputa entre varios vecinos, que pronto degeneró en reyerta, de la que resultó con una herida de palo y otra de arma de fuego, Genaro López Miguel.

Como autor de ésta última ha sido detenido Rafael Peña Benito y puesto a disposición del Juzgado municipal.

Jacinto de Miguel, á quien se considera causante de la primera lesión, se dio á la fuga y no fué posible detenerle.

Las lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

Por la Administración de Consumos de esta población se ha dado cuenta á la Hacienda que, el día 17 del actual, fueron aprehendidos por los empleados del resguardo 120 kilos de cera y 50 de bujías, que se pretendía pasar fraudulentamente.

Estos géneros se ha comprobado eran de la propiedad de D. Claudio Calvo.

Ayer llegaron procedentes de Paris, en un automovil de 12/20, nuestro buen amigo D. Adrian Oñet con el Sr. D. Enrique Peñalver, hermano del Alcalde de Madrid.

Suicidio.—El vecino de Talveilla Lorenzo Cabezas, ha puesto fin á su vida disparándose una escopeta por debajo de la barbilla.

Las causas que le indujeron á tan fatal resolución se atribuyen á la terrible tuberculosis que venía sufriendo, por cuya enfermedad se hallaba desahuciado y no hubiera podido vivir más de seis ú ocho días, según opinión de los facultativos.

Tal vez para evitar á los suyos el doloroso trance de presenciar su agonía, tomó la decisión del suicidio y para llevarlo á cabo envió á su esposa lejos de la casa con una orden. Cuando la mujer se hallaba cumplimentándola, una hija de ambos, niña de corta edad, recibió de su padre el mandato de ir á buscar á su madre y decirle que volviese á casa.

En tales circunstancias quedó solo Lorenzo unos momentos, que aprovechó para tomar una escopeta, cargarla, atar una cuerda desde el disparador á su pie y hacerse un disparo.

El rostro del suicida quedó horriblemente desfigurado, pues el proyectil, ó los proyectiles, salieron por el ojo derecho.

El infeliz contaba treinta años de edad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Salustiano Carnicero, á su distinguida esposa y bella hija, que procedentes de Madrid llegaron ayer para pasar la temporada de verano en su pueblo natal El Royo.

Bien venidos.

De exámenes.—Hasta hoy en los exámenes verificados en el Instituto general y técnico de esta provincia se han obtenidos los siguientes resultados.

BACHILLERATO.—Gramática Castellana.—Un notable y 8 aprobados. Historia Universal.—Sobresaliente, Francisca Gómez y Gómez.

Historia de España.—3 aprobados y 1 suspenso.

Lengua Francesa, primer curso.—Sobresaliente, Pablo Hernández Muñoz; 3 notables y 5 aprobados.

Lengua francesa 2.º curso.—Sobresalientes, Blas Taracena, Andrés Galmés y Francisca Gómez y Gómez; 4 aprobados.

Ética y Derecho.—Sobresaliente, Guillermo Galmés; 3 notables y un aprobado.

Agricultura y Técnica Agrícola.—Sobresaliente, Guillermo Galmés; 3 notables y 2 aprobados.

Caligrafía.—3 notables y 5 aprobados.

Dibujo.—Sobresalientes, Andrés Galmés, Constanco Núñez y Manuel Cerrada; 2 notables y 10 aprobados.

Geografía General de España.—4 notables y 8 aprobados.

MAGISTERIO.—Dibujo.—Tres notables y 15 aprobados.

NORMAL DE MAESTRAS.—Pedagogía, primer curso.—Sobresalientes, Emilia Vallejo y Pilar Pascual; notables, 2; aprobadas 12.

Pedagogía 2.º curso.—Sobresalientes, Felisa Hernández, Cecilia Aparicio, Nieves Ochoa, Luisa de Marco y Luisa H. Bocos; notables, 5 y aprobadas 7.

Geografía é Historia.—Sobresalientes, Emilia Vallejo, Pilar Pascual, Dorores Bella y Mercedes Oñcins; notables, 3 y aprobadas, 6.

Ciencias Físico-Naturales.—Sobresalientes, Julia Hernández, Cecilia Aparicio, Nieves Ochoa, Luisa de Marco, Felipa Arribas; notables, 3 y aprobadas, 6.

En el número próximo completaremos esta información.

D. E. F.—La terrible enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo D. Bruno Rubio, después de muchas alternativas, tuvo un fatal desenlace al anochecer del jueves pasado.

Era el Sr. Rubio persona que contaba con tantos amigos verdaderos como personas le habían tratado, pues su carácter predisponía siempre á su favor.

Ayer se verificó su entierro que estuvo concurridísimo.

El dolor que atribula á su familia nos afecta mucho también á nosotros, que apreciábamos sinceramente al finado.

El joven abogado del Estado en esta provincia D. Valentín Ugalde, previos brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de Doctor en Derecho. Le felicitamos.

En el escaparate de los Sres. Marín Ridruejo y Redondo, hemos tenido el placer de admirar una hermosísima reproducción del cuadro «Un viejo bibliófilo» de M. Peña, realizada por el joven y estudioso alumno de la Escuela de Artes y Oficios de Obreros de Soria Aurelio Vicén.

El novel pintor, que con tanta inteligencia ha aprovechado las lecciones de sus maestros Sres. Aliaga y Menchero, ha sido muy felicitado y á su talento se dedican elogios muy justos. Damos nuestra enhorabuena al simpático alumno Vicén y á sus profesores.

Evaristo Escribano Ortega, que se hallaba detenido en Abejar como presunto autor del incendio de la fábrica de aserrar madera instalada en Muriel Viejo, se fugó de la cárcel y se ha presentado al Sr. Juez de Instrucción del Burgo que ordenó su prisión.

Como presunto autor de un robo frustrado en la casa de D. Matías Escribano, cura párroco de Vozmediano, ha sido detenido por la Guardia civil de Agreda, el vecino de la primera de dichas localidades Manuel Rodríguez, de 46 años de edad.

El día 21 del corriente mes dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Miguel Moraga, Secretario de la villa de Matanza, encontrándose madre é hija completamente bien.

De enseñanza.—La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, en sesión celebrada el día 18 del actual, acordó:

Hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Modesto Jiménez, para Villar del Campo; D.ª María Ortega Tartate, Puebla de Eca; D.ª Vicenta Valladares, Ventosa de Medina; D.ª María Chico Pérez, Canos; D. Basilio Pastor Vallejo, Almantiga; D. Teófilo Morales Salvador, Aldehuela de Agreda; D. Juan Gallego, Zamajón, D. Remigio Herrero, Quintanilla de Nuño Pedro; D. Mateo Rodrigo, Valdealvín; D.ª Angela Mayor Montón, Castilruiz (sustitución niñas), D. Miguel Velamazán, Molinos de Razón; D. Paulino Hernández, Borchicayada (sustitución); D. Acisclo Martínez, El Espino (sustitución); D.ª Justina Martínez Borobia (niñas) y D. Gregorio Ortega Alfonso, auxiliar de niños de Berlanga.

También se acordó que se tramite el informe dado por dicho señor Inspector respecto de la visita girada á la escuela de niñas de Agreda.

Han sido jubilados por edad reglamentaria, los maestros de Villares y Camparañon D. José Lagunas y don Venancio Gómez respectivamente.

HERNIADOS.—Ver el anuncio en 4.ª plana. ¡Podemos curaros!

Loción de Agua Colonia Orive á la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarras, frecuentes en tales casos.

Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con papá! enjugaos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 22-16 tarde.

El Rey á Valencia

De la hermosa capital levantina comunican en extensos despachos detalles del fastuoso recibimiento hecho á S. M. el Rey.

A las siete de la mañana todas las tropas de la guarnición cubrieron la carrera.

Inmenso gentío invadía las calles por donde había de pasar el Monarca; los balcones, repletos de bellas, daban encantador aspecto á la población.

Un derroche de flores cubría varias calles y se podía admirar la profusión de arcos y tribunas con exquisito gusto decorados.

La estación también fué artísticamente engalanada.

Al descender D. Alfonso con su séquito del tren regio, fué saludado por el público con calurosa ovación á la que afablemente contestaba con marcada satisfacción; el Alcalde saludó al Rey en nombre de la ciudad y seguidamente pasó el Monarca á ocupar un landó con el Sr. Maura, el citado Alcalde y el Sr. Ferrándiz; siguió al carruaje un centenar de coches con las representaciones oficiales y distinguidas personalidades, dirigiéndose á la Catedral donde se cantó un solemne Te-Deum.

Desde el templo marchó á la Capitanía general. Numeroso público aclamó á D. Alfonso, obligándole á salir á uno de los balcones desde donde presenció el desfile de las tropas.

El Rey y el Gobierno se muestran muy satisfechos del entusiasta recibimiento.

Audacia de un bandido

Anoche un bandido dió pruebas de insólita audacia.

Dirigiéndose á Barcelona un caballero con dos hijos, una señorita y un joven.

Cerca de Manresa, en la estación de Sitges, un hombre, decentemente vestido penetró en el departamento donde iban los tres individuos y rápidamente clorformizó al padre y á la hija, pero no pudo evitar que despertase el joven, y al aprestarse éste á la defensa huyó el ladrón.

Como consecuencia del susto, la señorita está agonizando, según dicen de Barcelona.

Administración local

Esta tarde se reunirán los senadores demócratas para adoptar acuerdo respecto á la conducta que han de

seguir en los debates de la Alta Cámara sobre el proyecto de Administración local.

Se cree imitarán la conducta de los liberales y se tiene por seguro que el Sr. Maura se halla convencido de la imposibilidad de aprobar la parte provincial, aplazando así las elecciones provinciales hasta la aprobación del indicado proyecto, porque los republicanos harán obstrucción enérgica, no contemporizando con las benevolencias que los Sres. Moret y Canalejas guardan el Gobierno.

También los republicanos se han de oponer á que las Cortes se cierren en 10 de Junio, como desea el señor Maura.

Recepción de Osma

Mañana en la Academia de Bellas Artes, tendrá lugar la solemne recepción del exministro conservador señor Osma.

Código del Comercio

Ha manifestado el Sr. Besada que antes que den principio las vacaciones parlamentarias quedará aprobado el proyecto de reforma del Código de Comercio en la parte que se refiere á quebras.

Obsequio á Bretón

En el Círculo de Bellas Artes se celebró anoche solemne fiesta en honor del maestro Bretón, al que se regaló una valiosa batuta como testimonio de agradecimiento por el hermoso himno que compuso para celebrar el centenario de la Guerra de la Independencia.

Más de Valencia

La municipalidad de Valencia obsequió anoche con suntuosos banquetes á los almirantes, jefes y oficiales de las escuadras inglesa, francesa y española.

Pronunciáronse elocuentes brindis por el Alcalde y embajadores francés é inglés.

Varias noticias

—Dicen de Sofía que cerca de Konyaly ha habido un recio combate entre las fuerzas turcas y búlgaras que guardan las fronteras.

—De La Haya participan que hoy se conocerá el fallo del Tribunal arbitral que resuelve los incidentes franco-alemanes surgidos en Casa-Blanca.

—El señor marqués de Aguilar de Campó ha conferenciado extensamente con el señor ministro de Fomento sobre asuntos relativos al Canal de Isabel II.

—Se ha dispuesto que los alumnos del quinto año de la Academia de Ingenieros de Minas efectúen prácticas en Canarias.

—El Director del Instituto Geográfico ha dirigido una circular á los jefes provinciales dando precisas instrucciones respecto á la forma de llevar á cabo la rectificación del Censo; las listas estarán expuestas en todas las poblaciones de España, desde el 25 de Junio al 5 de Julio.

—En la Gaceta se publica una Real orden dictando reglas sobre el saneamiento é higiene de las escuelas públicas.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

ANUNCIOS

Comisión Provincial de la Cruz Roja de Soria.

SORTEO
El sorteo de las Moñas regaladas á la Cruz Roja por las señorías que presidieron la novillada del domingo 9 del actual, tendrá lugar mañana domingo 23 á las doce del día, en el salón de la planta baja de la Sociedad de Socorros mutuos de obreros de Soria.
Se ruega la asistencia al sorteo, á todas las personas que deseen presenciarlo.
Soria 22 de Mayo de 1909.—LA COMISION.

La Madrileña

Relojería de Pedro Pérez

Collado, 74, Soria.
El dueño de este establecimiento, impuesto en los grandes adelantos que al arte de relojería existen, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á todos en general, donde encontrarán un numeroso surtido en relojes de diferentes clases y demás artículos de relojería á precios muy económicos, á la vez que prontitud y esmero en los trabajos que se le confíen.
Visitando esta casa es como podrán convencerse de lo dicho.

Collado, 74, Soria.



Muchos pocos.

Especialidad en sombreros, bonetes y gorras para señores sacerdotes.

REGLAS

Método infalible para toda clase de retrasos.
Farmacia Burof, 98, Nantes (Francia).

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales

SOBRESTANTES... Preparación completa..... 30 ptas.
AYUDANTES... { Un grupo..... 30 >
 { Dos grupos..... 50 >

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Flaza de la Leña, 12, SORIA

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

Información de mercados.

Precios del último verificado

SORIA	
Trigo puro fanega, pesetas.	13'50
Común.....	8'50
Cebada fanega.....	8'75
Caballar.....	8'80
Avena.....	5'75
Yeros.....	9'
Guijas.....	10'
Patatas, arroba.....	1'10
Huevos, docena.....	0'85
SAN LEONARDO	
Trigo puro fanega, pesetas.	13'75
Común.....	10'
Cebada fanega.....	9'50
Caballar.....	9'50
Avena.....	6'50
Yeros.....	11'
Guijas.....	10'
Patatas, arroba.....	1'
Huevos, docena.....	0'85
SAN ESTEBAN	
Trigo puro fanega, pesetas.	13'75
Común.....	10'
Cebada fanega.....	8'50
Caballar.....	8'50
Avena.....	6
Guijas.....	10'
Yeros.....	10'
Huevos, docena.....	0'90
Patatas, arroba.....	1'30
SAN PEDRO	
MANRIQUE	
Trigo puro fanega, pesetas.	12
Común.....	8'50
Avena.....	5
Yeros.....	9'50
Huevos, docena.....	1'25
Patatas, arroba.....	0'90
Judías enonadas.....	
Idem blancas.....	

162 CUENTOS

DE VIVOS Y MUERTOS.

163

—¡Qué! ¿Está usted manco?—le preguntó Crispín.
—¡Si, señor; soy alpagatero, y de resultados de haberme pinchado la mano con la aguja, hace ya un mes que no trabajo.

—¿Alpagatero? Hombre, pues somos casi del mismo arte.
—¡Qué! ¿Es usted acaso abarquerero?

—¡Abarquero!—replicó Crispín un poco amostazado.—Hombre, hágame usted más favor; yo soy como quien dice, zapatero de cámara de su majestad.
—¡Ah! Usted perdone, —dijo el manco, llevando respetuosamente la mano al sombrero.—No hay de qué, amigo,—le contestó Crispín ya muy risueño.
—Y echando mano al bolsillo, le alargó una peseta.

El alpagatero se echó á llorar, ó poco menos, de alegría y agradecimiento al verse con tal generosidad socorrido, y Crispín se apresuró á decirle:

—¿Quiere usted callar, hombre? Los artistas estamos obligados á favorecernos mutuamente.
—Pero ya ve usted, yo soy un pobre alpagatero...

—Para mí vale usted tanto como si fuera usted un duque. Todos somos hijos de Adán y Eva, y las distinciones que no se apoyan en la virtud y el talento son despreciables.
—¡Y qué razón tiene usted, señor!

—¿Qué! ¿Está usted manco?—le preguntó Crispín.
—¡Si, señor; soy alpagatero, y de resultados de haberme pinchado la mano con la aguja, hace ya un mes que no trabajo.

—¿Alpagatero? Hombre, pues somos casi del mismo arte.
—¡Qué! ¿Es usted acaso abarquerero?

—¡Abarquero!—replicó Crispín un poco amostazado.—Hombre, hágame usted más favor; yo soy como quien dice, zapatero de cámara de su majestad.
—¡Ah! Usted perdone, —dijo el manco, llevando respetuosamente la mano al sombrero.—No hay de qué, amigo,—le contestó Crispín ya muy risueño.
—Y echando mano al bolsillo, le alargó una peseta.

El alpagatero se echó á llorar, ó poco menos, de alegría y agradecimiento al verse con tal generosidad socorrido, y Crispín se apresuró á decirle:

—¿Quiere usted callar, hombre? Los artistas estamos obligados á favorecernos mutuamente.
—Pero ya ve usted, yo soy un pobre alpagatero...

—Para mí vale usted tanto como si fuera usted un duque. Todos somos hijos de Adán y Eva, y las distinciones que no se apoyan en la virtud y el talento son despreciables.
—¡Y qué razón tiene usted, señor!

—¡Y qué razón tiene usted, señor!

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.
 Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



¡PODEMOS CURARLOS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍA Y CÁSTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO
 REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
 Calle _____
 Núm. _____ Pueblo _____
 Provincia _____
 ¿Desea boletín de medida? _____

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9 pral. Madrid

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS
 COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO-MILITAR
 En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares en ciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.
 Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.
 Se vende en la librería de F. las Heras.

Fábrica de Jabón de todas clases — **Fábrica de Lejía líquida**
 Premiada con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa
ALMACÉN DE COLONIALES
 para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"
 Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
 La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.
 El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El Chocolate Llorente es el mejor de todos.
 Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 45 años de existencia.
 SEGUROS sobre LA VIDA. — SEGUROS contra INCENDIOS
 Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

La instrucción cívica en las Escuelas de adultos ó **RUDIMENTOS DE DERECHO**
 CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS, SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS
 por **Don Pascual Rubio Hernández**
 Maestro de primera enseñanza.
 Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que ha tenido buena aceptación por cuanto se acomoda á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906.
 Se halla de venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, número 54.—SORIA.
 Precio: 60 céntimos ejemplar; 6 pesetas docena.

Nuevo establecimiento de tejidos de A. Sánchez. Gran surtido para la temporada. Collado, 67, Soria.

Ferretería y Cerrajería
Claudio Alcalde
 El más antiguo y acreditado de esta provincia.
 Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
Batería de cocinas.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para tejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jainas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.
Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.
 Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

TALLER DE CARPINTERIA
 DE **NICEFORO HERNANDEZ**
 Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA
 En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

BRUNO UGARTE ANDRES
 ABREDO Y CERRAJERÍA
SELLOS DE METAL Y CAUTCHU
 Remensa, 11.—SORIA

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, condecorados y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.
 Sellos parroquiales con alegoría del santo.
 Los encargos pueden dirigirse á la librería de Almodillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marcos que in borrar el lienzo, jamás se borra.

SOBRINO DE V. TEJERO

La Borrachera no existe ya
 Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES ERIGAZ CON LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, agnjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconocido millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces y honrados.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
 Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour Street, **COZA HOUSE**, Londres, 334, Inglaterra.
 Farmacia de José Morales, Collado, 6.
 Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

El Avisador Numantino
 PERIÓDICO BISEMANAL
Amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público.
Amena lectura. Servicio telegráfico. Números extraordinarios.

LA POSITIVA
 GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO
 Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Bisco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzados de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Especialidad en calzado de lujo
 El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
 No equivócase con alguna que vende con el mismo nombre.
 COLLADO, 70, SORIA

Miranda Sastre
VALLADOLID
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
 Visita esta capital cuatro veces al año.
 DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

SOLUCION BENEDICTO
 de ALICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
 Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostraciones nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc.
Frasco, 2'50 pesetas.
 Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Ganga. Se venden por la cuarta parte de su precio y en buen uso, varias parejas de piedras francesas, triberjones, aparatos de limpieza y vinillos, así como elevadores, transmisiones, poleas, engranajes, correas y todo lo existente en la fábrica de harinas de la **Viuda de Juan González**, del Burgo de Osma, donde pueden verse funcionar é informarán. 6-15-d.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
 SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 CAJITA

164

DE VIVOS Y MUERTOS 161

—Pasando Crispín por otro pueblo, vió á la puerta de una tienda cerrada tres mujeres que aporreaban la puerta con un par de zapatos usados que cada una tenía en la mano, y al alzar la vista vió sobre la puerta una muestra con este letero entre una bota y un zapato: **Crispino, maestro de obra prima.**
 —¿Por qué aporrean ustedes así esa puerta?—preguntó Crispín á las mujeres.
 —Para que abra el zapatero y nos componga estos zapatos, que nos corren prisa.
 —No ven ustedes que cuando el maestro no ha abierto será porque habrá salido á algún recado?
 —¡Ca! Estará todavía durmiendo la mona que cogió anoche, ó habrá salido á coger otra.
 —Hablen ustedes con más respeto de los artistas!—dijo Crispín poniendo la cara seria.
 —¡Ja! ¡ja!—exclamaron las mujeres.—¡Vaya un artista, que gasta en vino y aguardiente más de lo que gana!
 Y volvieron á aporrear la puerta con los zapatos, poniendo al maestro de holgazán y borracho que no había por donde cogerle.
 Crispín trató de apaciguarlas, y les aconsejó que se fueran á casa y volvieran más tarde con los zapatos.
 —Se le figura á usted—replicó una de ellas—que tenemos nosotras de sobra el tiempo, para andar yendo y viniendo?
 —Mi marido—añadió otra—no tiene más zapatos que estos, y está esperando á que yo se los lleve compuestos para ir á trabajar al campo.
 —Tampoco mi chico dijo la tercera—tiene

blecerá la armonía social, cuya falta tantos males acarrea á la humanidad.
 Grandes eran las penas que estas cavilaciones daban á Crispín; pero Crispín se consolaba de ellas con la lectura de ciertos libros que eran su más dulce entretenimiento en el corto tiempo que el trabajo le dejaba libre, porque hay que advertir, para dar al César, lo que es del César, que Crispín era muy trabajador y á esta buena cualidad unía la de no beber vino.
 Un día recibió una carta de un amigo que tenía en la corte, y en esta carta leyó la posdata siguiente:
 «De novedades por aquí no hay más que la de andar el rey algo enfermo, lo cual nos tiene con mucho cuidado, porque su majestad es un santo, y la de haber muerto el zapatero de cámara de su majestad. Si á tí te acomoda la plaza de zapatero de cámara, que es una brevita de las buenas, vente por acá, que de seguro te la calzas, porque yo conozco á un pariente de una pariente de un amigo de una amiga del calcetero de su majestad.
 Crispín abrió tanto ojo cuando leyó esta posdata, y después de consultarlo con la almohada, se decidió á emprender el camino de la corte para pretender la vacante que le anunciaba su amigo, ó mejor dicho, para ocuparla, pues Crispín era gran optimista, como se colige de lo que le hemos oído decir acerca del nivel de la civilización, y ya la consideraba suya.
 —Zapatero de cámara de su majestad!—decía.—¿Quién me tose á mí si pesco la plaza esa? Y tres más que la pescaré con las

El Progreso
 Zapatería de Juan Lapuente
 Collado, 86 y 88, Soria.
 Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 40 años ha venido conociéndose al público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que es sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será de Juan Lapuente por ser quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.
 Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios de la seguridad de que como siempre de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta zapatería construye onanzas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como de extranjeros y cuenta además con talleres de primera y de su confección que el calzado que ofrece es tan bien construido en mis talleres y en mi fábrica que nunca puede ser igualado con tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases, sea tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario, que mi mayor gusto será servirlos con las mejores confecciones.
 He de advertir que cuantos zapatos quieran hacerse á esta zapatería se dirijan todos á mi domicilio, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.
 Juan Lapuente

Tónico-genit' del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**
 Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia Carretas, número 39, MADRID.
 En Soria, farmacia de J. Morales.

LATOS
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gregorio Cuevas
 Gírujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, clones, empastes y extracciones dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á profesión.—Collado, 67, Soria.